Asunción, 24 de Febrero de 2023

NOTA DOC- DADJ N° 0209/2023

REFERENCIA: SIMESE Nº 183.057/2022 – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 11/2020 – ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS DGGIES-MSPYBS-PLURIANUAL – ID Nº 367.988.- ADENDA Nª 03 – QUIMFA S.A.

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, con relación a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2020 – ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS DGGIES-MSPYBS-PLURIANUAL – ID N° 367.988.-** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de dar RESPUESTA a la **NOTA DNC N° 845/2023,** conforme al siguiente detalle:

PUNTO 1-

Aspectos Observados

1. La Adenda N° 2 se encuentra retenida, teniendo en cuenta la correlatividad de las mismas, la publicación de la Adenda N° 3 se encuentra supeditada a las resueltas de la adenda N° 2.

RESPUESTA: Con relación a lo observado, el expediente 325.998 fue publicado en fecha 23/02/2023, que corresponde a la Adenda 2. Se anexa print de pantalla, a fin de corroborar lo mencionado.

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

Id	CC/RL/01	Tipo	Descripción	RUC	Razón Social	CC	Expediente	Estado	Estado Llamado	Fecha Ingreso	Monto	Acción
367988	LP-12006-21-201047	Ampliación de Plazo	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS - DGGIES-MSP-BS	80074901-0	QUIMFA S.A	No generado	325998	Publicado	Adjudicado	16/02/2023		

PUNTO 2-

2. Las modificaciones introducidas a los contratos regidos por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones, deberán ser comunicadas a la DNCP, a través del SICP, en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la emisión del Acto Administrativo que las ordena. Art. 44 de la Resolución DNCP N° 5695/19.

RESPUESTA: Con relación a lo observado, esta convocante está regularizando todos los expedientes a fin de dar cumplimiento a las disposiciones. Destacando que este expediente, se encuentra pendiente de lo mencionado en el punto 1 y por la correlatividad se remite a fin de solicitar la verificación y dar continuidad al proceso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Econ. Lourdes M. Villasboa, Jefa
Dpto. De Adjudicaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF
REPÚBLICA DEL PARAGUAY